FALTAN 19 DÍAS

Meridiano.mx

$ 10.00

DIRECTOR GENERAL: JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ | MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 2023 | www.meridiano.mx

Avanzan en todos los sectores

Conquistan mujeres la cima

Hoy en día, cada vez más mujeres comienzan a tomar las riendas, no sólo de su hogar, sino de su vida, basta con observar las estadísticas del INEGI: del 2014 al 2017 aumentó en un 31.18 por ciento el número de hogares donde la cabeza de la familia es una mujer

En Nayarit la plantilla docente en el nivel superior, el 55.8 por ciento son mujeres, mientras que en niveles de posgrado es del 52.1 por ciento, mientras que estudiantes de estos niveles las mujeres ocupan un 54.7 por ciento en carreras universitarias y un 60.8 por ciento en posgrados

El Congreso del Estado, la UAN, el Poder Judicial, la CMIC, el IEEN, Canacintra, ocho presidencias municipales entre otras instituciones, tanto públicas, privadas y gubernamentales, los principales puestos son ocupados por mujeres, las cuales están comprometidas con el futuro

Diego Mendoza | Pablo Hernández

PÁGINA 3A

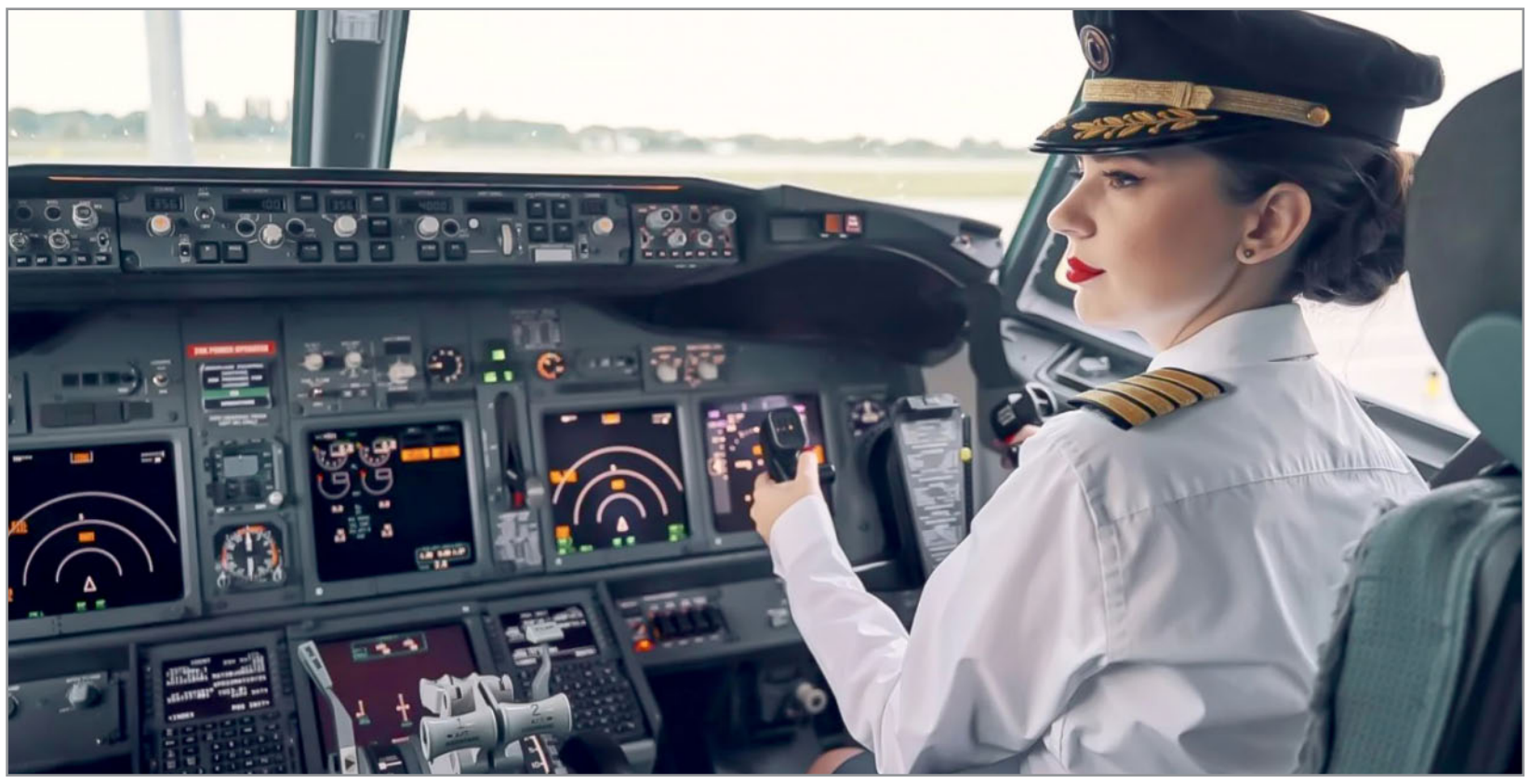

Queremos de regreso a Jorge Enrique

Nuestro director general Jorge Enrique González Castillo se encuentra desaparecido desde la noche de este lunes en la Ciudad de México, a donde acudió por motivos de trabajos relacionados con esta casa editora.

Agradecemos a la organización Artículo 19 y a las autoridades de Nayarit y de la capital del país, a todas, por su esfuerzo de búsqueda y les pedimos que no cese el empeño hasta tener éxito. Gracias a los medios de comunicación locales y nacionales que han hecho eco de este suceso.

Apreciamos cada muestra de solidaridad, ha sido vital la difusión de este tema que nos angustia, sí, pero confiamos en que pronto habrá noticias positivas sobre nuestro amigo y jefe.

Queremos de regreso a Jorge Enrique; en su casa con su familia, con sus amigos y compañeros de trabajo, queremos que regrese a su tierra y nuestra esperanza está puesta en ello.

Cruz Martínez y su expo-libro

Recorre el país en busca de lectores

"Ya quien se lea más de tres libros al año, ya la llevamos de gane, es decir estamos frente a un buen lector, podríamos decir que se ubica dentro del estándar. Definitivamente sobra decir que la lectura da conocimiento, dice el librero

Óscar Gil

PÁGINA 7A

Con educación

Rescatarán niños y niñas los valores morales

Cuando a un menor de edad se le inculcan el valor del respeto, de la responsabilidad, de la honestidad y la solidaridad, el menor de edad logra integrarse a la sociedad, recalcó la maestra Mariana Zúñiga Jiménez, directora de la primaria Rey Nayar

Con el propósito de fomentar valores en los menores de edad, las diputadas y diputados locales organizaron el Congreso Niños al Rescate de los Valores.

Por tal motivo acudieron al patio central del recinto legislativo alumnos y alumnas de diferentes planteles educativos de la capital del estado.

Sobre la importancia de resaltar los valores en los menores de edad, la directora de la escuela primaria Rey Nayar, Mariana Zúñiga Jiménez, explicó que la educación de las niñas y los niños inicia en casa.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

Concluyen foros de información

Aborda el Congreso análisis de la Ley de Fondo de Ahorro

"Nuestra responsabilidad no es sencilla, lo tomamos de una forma más objetiva y responsable": diputada Alba Cristal

Como parte de la socialización de la iniciativa de la Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las y los Trabajadores, los integrantes de la XXXIII Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, realizaron el foro de análisis con el sector gubernamental.

La presidenta del Congreso de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, mencionó que las propuestas tienen diversas áreas de oportunidad "nuestra responsabilidad como legisladoras y legisladores no es sencilla, lo tomamos de una forma más objetiva y responsable, es por ello que hemos llevado a cabo estos foros, donde la finalidad era escucharlos de manera completa e integral a los distintos sectores".

En su oportunidad el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, indicó que la preocupación del titular del Poder Ejecutivo es sanear las finanzas del Estado "y el fondo de pensiones, hoy es una carga muy fuerte que nos obliga a actuar de manera solidaria, la nómina mensual es de 104 millones de pesos por pensiones", señaló.

Redacción

PÁGINA 6A

Ante marcha del 8M

Rechaza la Iglesia el uso de violencia

La Iglesia Católica es respetuosa de la manifestación y libertad de expresión de las feministas, pero con cordura, dijo el sacerdote José Refugio Ángel Palomera, rector de la Catedral

Por antecedentes de la misma conmemoración y según vaticinio de la propia Iglesia Católica, durante la tradicional marcha del 8 de marzo, por el Día Internacional de la Mujer podrían originarse pintas, desmanes y ruptura de muros de protección que fueran colocados -en su momento- en torno a la Catedral de Tepic por parte de colectivas feministas.

Ante dicho temor, solicita el rector de esta Catedral José Refugio Ángel Palomera respeto para no dañar aún más el monumento, al que se atiende en estos momentos por afectaciones del terremoto originado el año pasado.

Óscar Gil

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Derechos femeninos congénitos
Guillermo Aguirre

Diálogos y comentarios
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas barajas

La ley del más rico
José Luis Olimón Nolasco

Inaplazable cambio radical
Nayarit, las pensiones y un centenario soslayado
Ernesto Acero C.

PÁGINA 2 Y 4A

DIF Nayarit y DIF Nacional

Entregan apoyos de movilidad y kits de enfermería

Se otorgaron 110 kits de enfermería a estudiantes del CECAP y 93 apoyos de movilidad a personas en situación de vulnerabilidad

El DIF-Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y con el respaldo del Sistema DIF Nacional, llevó a cabo la entrega de 93 apoyos de movilidad a personas en situación vulnerable y 110 kits para estudiantes de enfermería del Centro de Capacitación (CECAP) del DIF Nayarit.

Con dicho programa, el Corazón de Tu Gobierno contempla proporcionar a la población más vulnerable, las herramientas que puedan facilitar su desempeño social día a día y que generen una mejora en su calidad de vida, así lo compartió la titular de la asistencia social en el estado.

"Un programa demasiado sensible, un programa que de verdad llega al corazón de las personas, ustedes nos están dando una lección de vida. Para eso estamos en el DIF estatal, para servirles; estamos a sus órdenes para atender todas aquellas necesidades que se pueden presentar de diferentes maneras, en esta ocasión aparatos de movilidad, sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, una serie de elementos que yo sé que les van a permitir poder integrarse mejor a sus actividades personales, familiares, sociales laborales. Ustedes deben estar incluidos dentro de una sociedad, no pueden estar invisibles para nosotros, tenemos que verlos, escucharlos y atenderlos", puntualizó.

Redacción

PÁGINA 7A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Derechos femeninos congénitos

■ Sin necesidad de marchas, los derechos de las mujeres deben existir, lamentablemente al festejo del día internacional de la mujer, se han colgado muchos auto invitados

Pues este día 8 de marzo, como todos los días 8 de marzo, se celebra en muchos países del mundo, el Día Internacional de la Mujer, se dice que este día se celebra porque es un día de reclamación de derechos de toda índole (políticos, económicos, sociales), que tanto la ciudadanía como los partidos políticos aprovechan e incluyen en sus agendas.

Y aunque usted pensaría que se eligió este día 8 de marzo, para festejar o reconocer los derechos de las mujeres, por alguna matanza de señoras exigiendo trabajo o cerrando fábricas, o porque querían que se les diera oportunidad de estudiar, o alguna causa relacionada con sesgos de violencia, le quiero decir que no, que no hay nada de esto al respecto, lo primero que hay que mencionar es que siempre es el 8 de marzo, independientemente de en qué día de la semana caiga. Es por ello que al Día de la Mujer se lo conoce también como, simplemente, el 8M. Esta celebración no es solo en México, o en Europa, es una celebración internacional reconocida incluso por las Naciones Unidas.

Según Naciones Unidas, se celebra el Día de la Mujer el 8 de marzo debido al acceso al derecho a voto en Rusia en 1917, cuando las mujeres rusas se declararon en huelga, consiguiendo así la dimisión del Zar y su ansiado derecho a voto.

Hay un dato interesante en este hecho. En ese entonces, Rusia aún usaba el calendario juliano. Por ello, en el calendario del país de entonces, ese día en el que el Zar abdicó y el gobierno concedió el derecho de voto a las mujeres rusas, fue el 23 de febrero de 1917. Sin embargo, en el resto de Europa, en el que se usaba el calendario gregoriano (el que se usa actualmente), eso sucedió el 8 de marzo. Es decir, el 8M.

Ahora bien, el movimiento feminista tiene diferentes etapas, llamadas «olas», en las que ha habido importantes avances, cada una de ellas con sus hitos y eventos, a lo largo de diferentes periodos y siglos: Primera ola del feminismo: empieza a mediados del siglo XVIII, con la reivindicación de igualdad en derechos civiles y jurídicos entre hombres y mujeres.

Segunda ola del feminismo: desde mediados del siglo XIX, cuya reivindicación más importante es el derecho a voto de las mujeres.

Tercera ola del feminismo: desde finales del siglo XX, con la reivindicación de mismos derechos sexuales y mismas condiciones de trabajo que los hombres.

Sólo quiero agregar que algunos consideran que ya vamos en una cuarta ola, con la inclusión de los derechos de las personas transexuales o de la comunidad LGBT, que hoy marchan con las mujeres, cuando este movimiento feminista inició por causas totalmente ajenas a derechos de los gays o lesbianas, quienes claro, se han colgado de este y otros movimientos para reclamar su reconocimiento.

Por otra parte y a guisa de opinión, quiero decirles que algunos grupos o movimientos dicen que se hacen las marchas este día, a causa de exigir que la mujer sea respetada por el hombre y otros movimientos incluso más fundamentalistas, consideran que parte de la emancipación femenina, tiene qué ver con la religión, es decir que la religión o la práctica de esta, especialmente en la cristiana que es la que conocemos en Latinoamérica y Estados Unidos, la religión es parte de que el varón se ensañe con la mujer, o la tenga en forma sumisa, opinión totalmente ajena a la práctica real de la iglesia y del cristianismo, ya que como todos los que han leído la Biblia, o han asistido a una iglesia de tendencias cristianas, incluida la católica, sabrán que uno de los principios muy promocionados ahí, es el respeto del varón hacía la mujer.

Así es amigos, totalmente fuera de la realidad el creer que la religión es parte del machismo que somete a las mujeres, parece que es el contrario, pues un buen cristiano, jamás osaría atacar en ninguna de las formas que se conocen, a su esposa, a su mujer, entonces este mito, muy proclamado por un amplio sector de las feministas, especialmente de los que promocionan la equidad de género, no todos por supuesto, pero si un amplio número, esta errado.

Bienvenido el reconocimiento a todas las mujeres, el respeto a ellas, el cariño que hijos, y esposos les tienen, bienvenido su ascenso en puestos públicos y privados, me parece que el mejor feminismo es aquel en donde la mujer es plena porque simplemente lo merece y se le da su lugar, para qué tantos gritos, pintas de bardas y destrucción…hasta mañana

DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por Juan Alonso Romero

EL GOBERNADOR CON EL TECNOLÓGICO

Acompañado por el Director General de Tecnológicos del País, Maestro Ramón Jiménez López, estuvo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero visitando al Instituto Tecnológico de Tepic. Él mismo informó: "Asistí esta mañana, en el Instituto Tecnológico de Tepic, a la inauguración del foro titulado "Fortaleciendo la Economía Social y Solidaria para la Autosuficiencia alimentaria**". La educación pública de calidad** es la mejor garantía de bienestar y progreso para nuestro estado. Reconozco — agregó — al Tecnológico de Tepic como una institución que forma grandes profesionistas con un alto sentido social; por ello, con mucho gusto les apoyaré en la gestión de ocho nuevas aulas que permitan recibir a más estudiantes para fortalecer a Nayarit". **Más vuelos a Nayarit** está buscando el gobernador, para que se concreticen el próximo año, tanto nacionales, como internacionales, sí lo informó a los medios de comunicación. Comentó como la misma Aerolínea Aeroméxico anunció que tendría nuevas rutas desde la Ciudad de México a Colima, Cozumel y Tepic, para finales de marzo de este año.

ALBA CRISTAL CON LA SOCIEDAD CIVIL

La presidenta del Congreso, abrió a consulta a través de un **Foro de Consulta a la Sociedad Civil**, durante cuatro días, respecto a la Iniciativa de Ley sobre el Fondo de Ahorro para el retiro. Que como es normal, ha suscitado debate. Ella ha destacado que para las y los diputados de esta 33 Legislatura, es importante escuchar las voces de la Sociedad Civil sobre este importante tema: "creemos — dijo — que este va a ser un modelo de ejercicio que cada día se puede ir perfeccionando para beneficio de todos y de todas". También agregó:" Que el Congreso del Estado esté abierto y esté generando este tipo de foros y no sea la primera y sean muchas más para diferentes iniciativas, es el único camino para encontrar una real democracia y una real representatividad". José Vera Ruíz quien representa al Consejo Estatal de Organizaciones no Gubernamentales — ONG´S — "ojalá que la Ley sea aprobada con justicia", para que no perjudique a pensionados y jubilados. Fueron asistentes a este espacio de consulta: los Comerciantes en Pequeño de la CNOP, la Asociación de Preservación del Centro Histórico de Tepic, el Colegio de Trabajadores Sociales de Nayarit, los Colectivos Nayaritas Contra la Corrupción y Nayarit Incluyente. Como se ha informado, la Legislatura ya se reunió con los Empresarios del Estado y con los Sindicatos representativos de los trabajadores y con Asociaciones de Abogados. Vendrá después el análisis y debate interno de las Fracciones Parlamentarias, para que luego llegue a votación al Pleno. En definitiva, la nueva Ley tiene que estar ajustada a la realidad económica del fondo de pensiones que se establezca, para ver qué cosas que están de más y no se pueden pagar, se deban de quitar por salud del propio fondo y seguridad para pensionados y jubilados. Al margen de enojos y protestas de los dirigentes, que quieren en su Contrato Colectivo "conquistas", que nadie puede sostener y pagar.

PANDEMIA EN EL MUNDO

La Organización Mundial de la Salud, los expertos en virología, investigadores de los laboratorios médicos y biológicos de los cinco continentes y las instituciones que manejan estadísticas, esto ven de **los efectos del Covid -19 a nivel universal**. El día 23 de marzo de 2020, el mundo se paralizó, lleno de miedo, ante la ineficacia de la medicina en el mundo, para combatir o detener al virus. Su propagación rápida en Europa, Estados Unidos y luego en América Latina, trajo consigo una enorme paralización de las economías. Tenemos una estimación promedio de alrededor de 15 millones de muertos en el planeta. Las Compañías farmacéuticas, hincharon sus cuentas bancarias con enormes ganancias, de alrededor de 102mil millones de dólares, sólo en 2021. Cuba quedó bien evaluada desde el punto de vista médico, con su respuesta a esta enfermedad viral. Era necesario que el mundo tuviera una breve transparencia de esta terrorífica y difícil etapa donde aún hay miles y miles de hogares, que sufrieron pérdidas de familiares o amigos. Quedando una cantidad muy grande de viudas, viudos y huérfanos en todos los países.

DIF ESTATAL EN JALA Y SAMAO

La Dra. Beatriz Estrada Martínez, estuvo en Jala y Sta. Ma. Del Oro, haciendo entrega de equipo e insumos para las Unidades Básicas de Rehabilitación — UVR -, a los DIF de esos municipios, obtenidos con el apoyo del DIF nacional, que preside Nuria Fernández. Estas unidades son de gran utilidad para los habitantes de ambos municipios, pues les evita a quienes serán tratados y a sus familias, grandes traslados que implican riesgos y esfuerzos económicos. Este tipo de apoyos, no hay duda que mejoran la calidad de vida de quienes necesitan este tipo de tratamientos. E igual, abarca a sus familias, para quienes este tipo de asistencia especializada, representa un gran alivio en cuanto a movimientos hacia afuera de su municipio.

NUEVO ACUARIO EN MAZATLÁN

El Secretario de Turismo Federal Miguel Torruco, anunció que en un trabajo coordinado del gobierno federal, estatal, municipal - de Mazatlán - y la iniciativa privada, en un proyecto de asociación público privada para el sector turístico, se está construyendo el **nuevo Acuario de Mazatlán**. Denominado Gran Acuario de Mazatlán Mar de Cortés, el cual ampliará y diversificará la oferta turística de México al turismo nacional y al extranjero. Dijo que este acuario, está inspirado en el propio Mar de Cortés, que alberga a 36 especies de mamíferos, 31 cetáceos, entre ellos las ballenas gris, jorobada y azul, cinco de las especies de tortugas marítimas existentes en el mundo y más de 700 especies de peces, incluyendo a los tiburones. Representativo este mar por las aguas que bañan a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. Este acuario afirmó, **será el más grande de América Latina** — Medios nacionales y de Sinaloa -. Este tipo de obras, son de las que impactan en el turismo nacional e internacional, e igual con las construcciones carreteras, autopistas, aeropuertos, un puerto fluvial o marítimo o un centro de convenciones.

Inaplazable cambio radical

Nayarit, las pensiones y un centenario soslayado

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

FINANCIAR JUBILACIONES EMPEZANDO DE MENOS CERO PESOS.

En 1917 nace el estado de Nayarit (y el centenario de su nacimiento sencillamente fue despreciado). Más de cien años después, apenas da inicio a un proceso de financiamiento de las pensiones para los trabajadores de esa entidad nacida por determinación de constituyentes reunidos en Querétaro. Algo parecido ocurrió con la Universidad de Nayarit, que nace en 1969, más de medio siglo después de haber sido parido el estado. La UAN también sufre del mismo mal, cuyo origen es análogo: irresponsabilidad, corrupción, indolencia e ignorancia.

¿Cuál es el caso de Nayarit? El miércoles 24 de diciembre de 1975, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la Ley de Pensiones y de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Nayarit (Decreto 5745). El Gobernador era Roberto Gómez Reyes, quien solamente se acomidió a dejar aprobado dicho cuerpo normativo, aunque todo su sexenio cargó los costos de manera directa en el Presupuesto.

En 1997, en un acto legislativo surrealista, fue abrogada la Ley de 1975 sin haber servido para maldita la cosa. En efecto, durante las administraciones de Rogelio Flores Curiel, la de Emilio González y la de Celso Delgado Ramírez, la ley de pensiones fue soslayada absolutamente. El Congreso del Estado se convirtió en Cámara de Jubilaciones, pues prácticamente en cada sesión se aprobaban decretos jubilatorios para trabajadores de estado y municipios de todo el estado. Es importante señalar que jamás se creó el Fondo de Pensiones al que se refería el Decreto 5745.

En 1997 dio inicio a una serie de consultas que llevó a dar cristiana sepultura al Decreto 5745. Esas consultas se realizaron abriendo el espacio parlamentario a todas las voces en la entidad, como empresarios, académicos, sindicatos, etcétera. El resultado se vio en 1997, con la publicación de una nueva Ley de Pensiones y el inicio de capitalización de un Fondo de Pensiones.

En efecto, el miércoles 30 de julio de 1997, fue publicada la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, promovida contra viento y marea, por el entonces titular del Ejecutivo, Rigoberto Ochoa Zaragoza. Habían transcurrido más de dos décadas entre una Ley que fue soslayada por diferentes administraciones gubernamentales y la que en 1997 entró en vigor. El saldo fue de más de mil doscientos trabajadores burócratas y de la educación jubilados, aunque pagados con dinero cargado directamente al presupuesto del estado.

Fueron décadas de irresponsabilidad. No solamente no fue creado el fondo para garantizar un retiro digno para los trabajadores, sino que se agregaron cargas financieras a las obligaciones del gobierno. Una de esas cargas financieras la constituyó la jubilación dinámica.

Dos años antes de concluir la administración de Ochoa Zaragoza (a quien vilmente demonizaron por haber promovido dicha ley), dio inició el proceso de creación del Fondo de Pensiones. Ese fondo, empezó a fortalecerse con los recursos provenientes de la administración siguiente, en el Gobierno de Antonio Echevarría Domínguez. La ley preveía desde entonces, que los ajustes debían realizarse de manera cíclica, a partir de estudios actuariales. Fueron ocho años de auge relativo en la materia.

Tras esos días felices, la maquinaria financiera del fondo, empezó a traquetear y a amenazar con atorarse. Los años que siguieron, fueron de saqueo del fondo, de manipulación de esa fuente dineraria y de omisiones en cuanto a las aportaciones. Esa es una Edad Oscura que merece la atención de la actual administración, que no se ha andado con medias tintas en cuanto al esclarecimiento del destino de grandes recursos públicos.

El monto de las aportaciones que debían hacer los trabajadores y la autoridad, fueron parte de las estimaciones formuladas por especialistas en estudios actuariales. Una parte sería aportada por los trabajadores y otra por la autoridad respectiva. No obstante, durante las administraciones de Ney González en adelante, las retenciones a los trabajadores no eran enteradas al Fondo. Esto es, no solamente se omitió la responsabilidad de entregar las aportaciones retenidas a los trabajadores, sino que la misma autoridad dejó de enterar su parte.

De julio de 1997 al mismo mes de este año 2022, han transcurrido otros 26 años, en las que la irresponsabilidad y la corrupción dieron al traste con un proyecto que podría haber sido útil a trabajadores burócratas, profesores estatales, al gobierno y a la sociedad nayarita en general. A esa fase siguió una etapa de grandes expectativas que dura apenas ocho años.

Existe un periodo en la vida del Fondo de pensiones que podría denominarse Era de la Corrupción, la Impotencia, la Indolencia y la Ignorancia. Corrupción por omisión en el cumplimiento de la ley y por saqueo. Impotencia, porque nada se pudo y nada se quiso hacer, ni siquiera por parte de las dirigencias de los trabajadores. Por indolencia, porque se actuó a la vieja usanza, para que los problemas se resolviesen solos. Por ignorancia, porque sencillamente algunos gobiernos no supieron que hacer o ni siquiera se enteraron del problema; gobiernos zoquetes.

Hoy, esa zona de la administración pública sencillamente es campo de desastre. El Secretario de Finanzas del gobierno estatal, el diestro funcionario Julio César López Ruelas, informa detalles de esa situación. Más que un informe, lo que da a conocer el funcionario es un parte de novedades. Algunas de esas coordenadas que explican el asunto, son las siguientes: el gobierno del estado debe pagar por ese concepto cerca de 97 millones de pesos cada mes; la recaudación no es suficiente ni para completar esa nómina; el Fondo habría colapsado en 2015, hace casi 8 años; presencia de una lista de más de mil solicitudes de retiro, entre otros compromisos que representan carga financiera adicional.

Cuando el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anuncia una obra, una acción de gobierno, las aportaciones para resolver problemas emergentes o para resolver problemas específicos de diversas partes de la administración pública, lo hace a sabiendas del enorme peso que significan sus palabras para las finanzas públicas.

El pasivo contingente en este caso, es un freno para el desarrollo del estado y para la obra de gobierno. Es de todos sabido que no solamente los compromisos laborales representan un problema como lo son aquellos excesos carentes de cobertura legal. La deuda pública, el saqueo de bienes públicos, la incompetencia, la irresponsabilidad, la indolencia, la abulia de servidores inservibles, todo eso (y más), empeora y complica la acción de gobierno.

El Gobernador Navarro Quintero conoce los detalles de los fondos de pensiones. Sabe de aquellos fondos cuyo destino puede describirse en palabras de Fidel Velázquez: "Se los llevó el diablo". Sabe quienes son esos diablos que hicieron cera y pabilo con los fondos de pensiones en el estado, tanto de la burocracia como del magisterio estatales, así como los de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Por eso el mandatario estatal ha anunciado que se realizarán las investigaciones necesarias para asegurar que los recursos que se destinen en el futuro, para el retiro de los trabajadores, se blinden contra manos privadas y contra manos públicas. No será sencillo dar con una especie de Panacea, pues el fenómeno es global. El fenómeno de los pasivos contingentes en el mundo, se explica por razones que no viene al caso mencionar y menos analizar aquí. Solamente que en el estado se agrega una problemática de la condición feudal o semi feudal que prevalece en el estado en algunos ámbitos (como en el de la administración pública, la "política" o en el de las "instituciones").

Dicho de otra manera, lo que procede hacer en el caso, es esa otra parte a la que se ha referido el mismo Gobernador Navarro Quintero. ¿De qué se trata? Se trata de que sea la sociedad nayarita la vigilante del buen manejo de los recursos públicos y de los recursos de los trabajadores. Para eso procedería empoderar al ciudadano, a las agrupaciones civiles, para que en el caso que se haga necesario, procedan ante autoridades jurisdiccionales de manera directa, para impedir lo que hasta ahora hemos visto en la materia.

Procede siempre empoderar a los ciudadanos contra aquellos que pretenden verle la cara de imbéciles a los nayaritas. Un "simple" ciudadano debería tener el poder suficiente para agarrar de los escrotos a los corruptos, a los sinvergüenzas.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracteristicas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay oblicación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Pilar de la sociedad

Exalta el Congreso valor de la mujer

- "Mi reconocimiento a las mujeres amas de casa, a todas las mujeres en cualquiera de sus vertientes y disciplinas o encargo que ocupen", dijo la diputada presidenta, Alba Cristal Espinoza

Fernando Ulloa Pérez

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, reconoce la importante labor que las mujeres nayaritas realizan en favor de toda la sociedad.

De igual manera, dijo que el desempeño de las mujeres es de suma importancia para el desarrollo de las comunidades, de empresas, hogares,planteles educativos, el sector salud y en todos los rubros: "Mi reconocimiento a las mujeres amas de casa, a todas las mujeres en cualquiera de sus vertientes y disciplinas o encargo que ocupen".

Añadió que las y los diputados que integran la actual legislatura seguirán trabajando desde el Congreso para dignificar a las mujeres nayaritas.

Explicó que este miércoles se llevarán a cabo diferentes eventos en honor a las mujeres: "Tenemos conversatorio por el día de las mujeres, tenemos deportistas, cantantes, chefs, hay un grupo de mujeres muy interesantes que tienen en su historia de vida mucho que platicar al respecto y hoy a las 10 de la mañana estaremos realizando aquí en el patio central el conversatorio llamado encuentro entre mujeres".

Posteriormente, la diputada recordó que el próximo viernes 10 de marzo a las 11 de la mañana, en las instalaciones del Teatro del Pueblo se ofrecerá un concierto con la cantante Eugenia León y la entrada será totalmente gratuita.

Avanzan en todos los sectores

Conquistan mujeres la cima

Por Diego Mendoza | Pablo Hernández

- Hoy en día, cada vez más mujeres comienzan a tomar las riendas, no sólo de su hogar, sino de su vida, basta con observar las estadísticas del INEGI: del 2014 al 2017 aumentó en un 31.18 por ciento el número de hogares donde la cabeza de la familia es una mujer
- En Nayarit la plantilla docente en el nivel superior, el 55.8 por ciento son mujeres, mientras que en niveles de posgrado es del 52.1 por ciento, mientras que estudiantes de estos niveles las mujeres ocupan un 54.7 por ciento en carreras universitarias y un 60.8 por ciento en posgrados
- El Congreso del Estado, la UAN, el Poder Judicial, la CMIC, el IEEN, Canacintra, ocho presidencias municipales entre otras instituciones, tanto públicas, privadas y gubernamentales, los principales puestos son ocupados por mujeres, las cuales están comprometidas con el futuro de ellas y el estado

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha que jamás pasa desapercibida, ya que la lucha por la equidad de género dentro de los roles sociales se vive a diario.

En Nayarit existen más mujeres que hombres, ellas representan el 50.4 por ciento de la población según el último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2020. Pese a ello, no se había visto una verdadera equidad dentro de la estructura social del estado.

Hoy en día, cada vez más mujeres comienzan a tomar las riendas, no sólo de su hogar, sino de su vida, basta con observar las estadísticas del INEGI: del 2014 al 2017 aumentó en un 31.18 por ciento el número de hogares donde la cabeza de la familia es una mujer, asimismo, del 2015 al 2017 la cantidad de mujeres viviendo solas en hogares unipersonales se incrementó en un 42.28 por ciento, ahí podría aplicar el dicho de *mejor solas que mal acompañadas*.

Quizá todo esto responda a los aumentos en las diferentes violencias que recibían de sus parejas u hogares, o tal vez, sólo para superarse a sí mismas, y es algo que se nota, pues las mujeres son las que menos deserción escolar presentan.

En Nayarit, hay más hombres que mujeres estudiando en los niveles básicos, pero la cantidad de varones disminuye a partir del nivel medio superior, pues de los 49 mil 799 estudiantes en este nivel, el 52.9 por ciento son mujeres, porcentaje que se incrementa al llegar al nivel superior ya que del total de estudiantes universitarios en el estado, el 54.7 por ciento son mujeres y en posgrado se incrementa más, pues el 60.8 por ciento de los estudiantes de este sector son mujeres, panorama muy similar en los posgrados no escolarizados con un 64.6 por ciento.

Y no solamente son las que más estudian, sino que también son las que educan, el 68 por ciento de los docentes de educación básica son mujeres, porcentaje que disminuye en el nivel medio superior, ya que la plantilla docente en este sector, el 46 por ciento está conformado por profesoras.

En cuanto al nivel superior las docentes universitarias ocupan un 55.8 por ciento de la plantilla, mientras que en niveles de posgrado es del 52.1 por ciento, cifras reveladas por el Sistema Educativo Nacional 2021-2022.

Dentro del mundo laboral, los números también son positivos. De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de forma anual la población de mujeres ocupadas con algún trabajo incrementó 7.31 por ciento en el último año, mientras que la fuerza laboral masculina disminuyó.

Estos últimos datos, destacan que 65 de cada 100 mujeres ocupadas se encuentran trabajando como subordinadas y remuneradas, lo que significó un aumento del 12.87 por ciento en comparación con la estadística presentada en 2021.

Asimismo, se destaca la inclusión de mujeres en el trabajo formal, en el cual cubren oportunamente sus impuestos y gozan de prestaciones de ley. De acuerdo con la ENOE, el número de trabajadoras de este sector incrementó un 9.3% durante 2022, mientras que 4 mil 665 mujeres lograron su sueño de convertir su proyecto de micronegocio en un negocio establecido.

No obstante, uno de los momentos de justicia para las mujeres más importantes durante 2022, fue la toma histórica de puestos de poder. Por medio de distintas conquistas legislativas y a través de los años, las legisladoras lograron consumar la paridad en las filas de los gobiernos. Actualmente, el sector gubernamental en la entidad se divide en 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres.

Sin embargo, la toma de decisiones en su mayoría aún dependía de líderes masculinos. En 2022, una oleada de cambios sorprendió a la entidad. La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) presentó a su primera rectora, Norma Liliana Galván Meza, mientras que el Poder Judicial eligió a Rocío Esther González García como la segunda mujer en ocupar la presidencia de este poder.

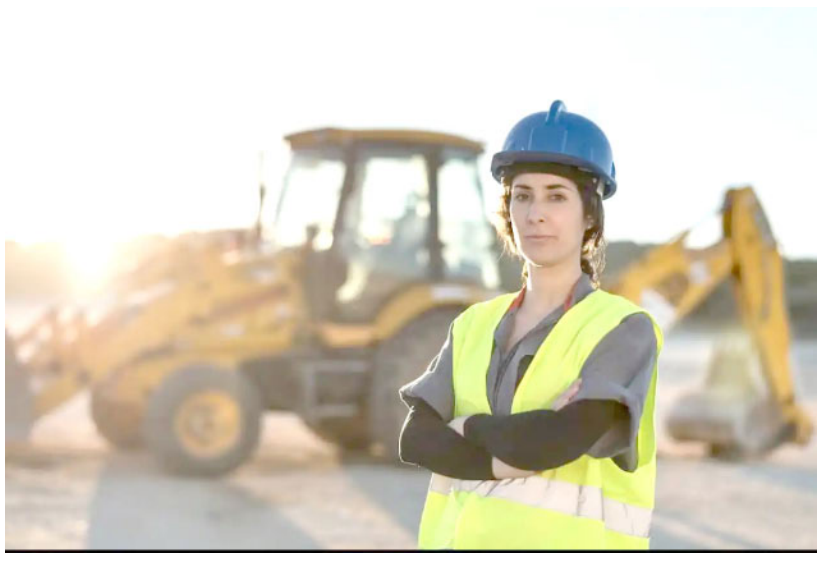

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit también eligió a su primera presidenta, María José Torres Hernández. Estos cambios institucionales se sumaron a la oleada femenina que se apoderó de puestos claves de poder en 2021.

Actualmente, el Congreso del Estado de Nayarit cuenta con la presidencia de Alba Cristal Espinoza Peña, que dirige a una histórica legislatura que cuenta con 18 representaciones femeninas en los 30 curules disponibles.

Mientras que ocho de los 20 municipios de la entidad son liderados por mujeres, incluyendo Tepic, Bahía de Banderas y Compostela, tres de los municipios que más concentran población.

A nivel federal, las tres representaciones del Senado son ocupadas por mujeres: Cora Cecilia Pinedo Alonso, Rosa Elena Jiménez Arteaga y Gloria Elizabeth Núñez Sánchez. Mientras que en la Cámara de Diputados, tres de los cinco escaños disponibles cuentan con representación femenina: Jasmine Bugarín Rodríguez por el Distrito 2, Julieta Mejía Ibáñez e Ivonne Sabrina Tejeda Díaz por representación proporcional.

Esta toma de altos cargos, ha motivado también a otras organizaciones a presentar inéditos liderazgos femeninos en sus filas. En la UAN, de 15 direcciones de bachillerato disponibles, ocho son encabezadas por mujeres, mientras que su Federación de Estudiantes es encabezada por primera vez por una joven, Valeria de León Lozano.

La sociedad civil no se quedó atrás, en febrero de 2021, la empresaria Brenda Vega se convirtió en la primera mujer presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Nayarit, mientras que hace unos días, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, eligió a Valentina Fernández Casas como su primera líder femenina tras 37 años de su fundación.

"El futuro será feminista o no será", es una de las principales consignas que se escucharán este ocho de marzo sobre las calles de la capital nayarita, como un augurio de lo que espera para los próximos años, en los que resuenan nombres para ocupar nuevas presidencias municipales e incluso la gubernatura de la entidad.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

· Es un acontecimiento socialmente respetado

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), al cuarto trimestre de 2022, en México residían 67.0 millones de mujeres, lo que representó 52.0 % de la población total. La participación de las mujeres en las actividades económicas ha sido estable, según los tres últimos censos económicos. En 2008, su ocupación representó 39.9 % del total; en 2013, 41.1 % y en 2018, 41.3 por ciento. Durante la pandemia por la COVID-19, el punto más alto de la desocupación femenina se dio en el tercer trimestre de 2020: alcanzó un nivel de 4.8 por ciento. Para el cuarto trimestre de 2022, la tasa fue de 3.1 por ciento.

LUCHA PERMANENTE

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. El día es un recordatorio de la lucha que, por siglos, han debido sortear las mujeres para obtener el reconocimiento de sus derechos y de su papel en la sociedad. Desde luego, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta información estadística sociodemográfica que resalta los cambios de las mujeres mexicanas a lo largo de los años.

Estos datos ponen manifiesta la importancia de su participación a nivel económico y social en el país.

MUNDO DIGITAL Y LIBRE

El tema del Día Internacional de la Mujer de este 8 de marzo de 2023 será "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género", en consonancia con el tema prioritario del Sexagésimo séptimo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: "La innovación y el cambio tecnológico, y la educación en la era digital para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas".

La celebración de las Naciones Unidas del Día Internacional de la Mujer reconoce y homenajea a las mujeres y las niñas y a las organizaciones de mujeres y feministas que están luchando por el avance de la tecnología transformadora y por el acceso a la educación digital. El Día Internacional de la Mujer de 2023 explorará los efectos de la brecha digital de género en el crecimiento de las desigualdades sociales y económicas. También pondrá de relieve la importancia de proteger los derechos de las mujeres y las niñas en los espacios digitales y de abordar la violencia de género en línea y la facilitada por las nuevas tecnologías de la comunicación.

TECNOLOGÍA Y JUSTICIA

Incorporar a las mujeres, así como a aquellos grupos tradicionalmente marginalizados, a la tecnología permite soluciones más creativas y tiene un mayor potencial para innovaciones que satisfagan las necesidades de las mujeres y promuevan la igualdad de género. Su falta de inclusión, por el contrario, tiene un costo enorme.

Según el informe Gender Snapshot 2022 de ONU Mujeres, la exclusión de las mujeres del mundo digital ha recortado 1 billón de dólares del producto bruto interno de los países de ingresos bajos y medios en la última década, una pérdida que aumentará a 1,5 billones de dólares en 2025 si no se toman medidas. Para revertir esta tendencia será necesario abordar el problema de la violencia en línea, que, según un estudio realizado en 51 países, han sufrido personalmente el 38% de las mujeres.

Incorporar de forma transformadora la perspectiva de género en la innovación, la tecnología y la educación digital ayudaría a que las mujeres y las niñas tomen mayor conocimiento sobre sus derechos y a potenciar el ejercicio de estos y su activismo. Los avances de la tecnología digital ofrecen nuevas posibilidades para resolver los retos humanitarios y de desarrollo y para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Lamentablemente, las oportunidades que abre la revolución digital también plantean el riesgo de perpetuar las dinámicas actuales de la desigualdad de género. Las crecientes desigualdades son cada vez más evidentes en el contexto de las habilidades digitales y el acceso a las tecnologías, una brecha digital que deja atrás a las mujeres. Por lo tanto, el desarrollo de una educación digital e inclusiva y una tecnología transformadora constituye un requisito fundamental para un futuro sostenible.

RESUMEN: LAS MUJERES EN MÉXICO

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), al cuarto trimestre de 2022, en México residían 128.9 millones personas: 67.0 millones eran mujeres. Lo anterior representó 52.0 % de la población total. En este mismo periodo, la cantidad de hombres fue de 61.8 millones.

En 2022, había 108.5 mujeres por cada 100 hombres. Los estados que contaron con una mayor presencia relativa de mujeres fueron: Hidalgo, con 114.6 mujeres por cada 100 hombres; Puebla, con 114.0; Guerrero, con 113.8; Oaxaca, con 112.5 y Veracruz con una relación de 112.0 mujeres por cada 100 hombres. Las entidades donde la presencia relativa de mujeres y hombres resultó casi igual, dentro de su estructura poblacional, fueron: Quintana Roo, con 101.7; Colima, con 101.4; Baja California Sur y Chihuahua, ambas con 101.2.

SALUDOS.

Matamoros: no fueran mexicanos

■ Si algo debe dejar lo sucedido en Tamaulipas es que de ya se busque a los desaparecidos mexicanos, pronto y con más recursos y cada vez que suceda

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

La balacera que se registró el viernes tres en Matamoros, Tamaulipas, y de la que se conocieron videos donde un grupo de sujetos se lleva en una camioneta a personas, vivas y otras presumiblemente muertas, volvió a dejar evidencia de la importancia de que los cuerpos de seguridad actúen en las primeras horas y días ante el reporte de desapariciones.

Pero el grupo especial para conseguir la ubicación, conformado por policías estatales y federales, Ejército, Marina, Guardia Nacional, Comisión Nacional y Estatal de Búsqueda, entre otros, no fue ante la urgencia por los hechos a plena luz del día, sino hasta el domingo cuando dependencias de Estados Unidos reportaron la desaparición de cuatro personas de ese país en Matamoros. El FBI ofreció 50 mil dólares por información en ese sentido.

Sencillamente se actuó porque se trataba de personas del vecino país y el tema llegó hasta la Casa Blanca con el presidente Joe Biden, no porque, como debía haber merecido, se les buscara desde el primer momento, cualquier persona que hubieran sido.

Incluso, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha tenido que referirse al caso, porque generalmente es reacio a manifestarse ante asuntos de esa naturaleza y, cuando lo hace, es proclive a justificar que los grupos criminales son herencia del pasado, a pesar de que su administración lleva más de cuatro años y, por lo que hemos visto, la delincuencia se impone cada vez más en muchas partes del país, causando terror a los ciudadanos.

"No fueran mexicanos", título de este apunte, fue tomado de la opinión que hizo una persona en reacción a una de las tantas notas publicadas en las horas recientes.

Si la balacera en Matamoros sucedió el viernes —causando la muerte de una mujer mexicana, según medios de información- y se localizó a los extranjeros este martes, dos de ellos con vida y los otros fallecidos, muestra, se insiste, esa importancia para que las desapariciones sean atendidas de inmediato porque esas primeras horas y días podrían resultar cruciales.

Pero esto último generalmente no sucede en nuestro país.

Si las cuatro personas del caso Matamoros hubieran sido mexicanas, casi podría afirmarse que ya serían parte de la estadística de desaparecidos, y no sólo eso, sino que a bote pronto se les cargaría la imagen de que se trataba de delincuentes.

Por el contrario, quienes han asumido un papel mayor en esa búsqueda son los familiares de los desaparecidos, las madres buscadoras que, lamentablemente, no pocas de ellas también han sido asesinadas.

Si algo debe dejar lo sucedido en Tamaulipas es que de ya se busque a los desaparecidos mexicanos, pronto y con más recursos y cada vez que suceda.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

La ley del más rico

José Luis Olimón Nolasco

El pasado mes de enero, OXFAM —esa Confederación Internacional integrado a la fecha por 19 Organizaciones No Gubernamentales y cuyas siglas corresponden a Oxford Committee for Famine Relief y remiten a su fundación en 1942 por activistas sociales de la Sociedad Religiosa de Amigos y académicos de la Universidad de Oxford con el propósito de luchar contra el hambruna que asolaba a Grecia—, publicó un informe denominado "La ley del más rico: gravar la riqueza extrema para acabar con la desigualdad", que no se limita a diagnosticar la situación que guardan los problema del hambre, la pobreza y la desigualdad a nivel global después de la pandemia de la Covid-19 [lo que no sería poca cosa], sino que también subraya la importancia de gravar a los "súper ricos" para abordar la "policrisis" que padece el mundo y pretende mostrar cómo una imposición adecuada a esa pequeño sector de la población puede ser la vía para lograr un mundo más justo, sostenible y sin pobreza, ese mundo que mora como anhelo en todo corazón humano que se pueda considerar como tal.

El mencionado informe inicia su Resumen Ejecutivo con una doble referencia contrastante y extrema: por un lado —quien ha estado en el centro de la atención en nuestro país por su decisión de instalar una planta de su empresa automotriz en Santa Catarina, Nuevo León— Elon Musk, quien tributó con un poco más del 3% entre 2014 y 2018; por el otro, Aber Christine, una mujer ugandesa que gana 80 dólares al mes vendiendo arroz, harina y soya y que paga el 40% de impuesto de lo que logra vender.

Y, después de un párrafo en el que describe la "policrisis" que aquella a nuestro mundo actual [aumento de decenas de millones de personas que padecen hambre; cientos de millones de personas que afrontan aumentos significativos en productos básicos y energía; el colapso climático que ha obligado a personas de todo el mundo a abandonar su hogares; millones de personas sufriendo los efectos de la pandemia y el aumento de la pobreza por primera vez en 25 años], ofrece un recuadro en el que destaca cuatro datos duros que muestran un mundo objetivamente polarizado:

Desde 2020, el 1% más rico ha acaparado casi dos terceras partes de la nueva riqueza generada en el mundo, casi el doble que el 99 % restante.

La fortuna de los billonarios aumenta en 2,700 millones de dólares cada día, mientras que los salarios de al menos 1,700 millones de trabajadoras y trabajadores, crecen por debajo de lo que sube la inflación.

En 2022, las empresas energéticas y de alimentación duplicaron con creces sus beneficios, distribuyendo 257,000 millones de dólares en dividendos a sus ricos accionistas, mientras más de 800 millones de personas se iban a la cama con hambre cada noche.

Por cada dólar recaudado en impuestos a nivel global, tan sólo 4 centavos se recaudan sobre la riqueza, y la mitad de los milmillonarios del mundo vive en países donde no se aplica ningún impuesto de sucesiones a la riqueza que heredan sus descendientes.

Y cierra el recuadro con un cálculo de lo que sucedería si se aplicara un impuesto a la riqueza de hasta el 5 % a los multimillonarios y milmillonarios:

Podrían recaudarse 1.7 billones de dólares anualmente, lo que permitiría a 2,000 millones de personas salir de la pobreza, además de financiar un plan mundial para acabar con el hambre.

En un primer desarrollo analítico, "La ley del más rico" muestra la estrecha correlación que existe entre la rebaja en las tasas impositivas aplicadas a los ricos a partir de 1980 [¡De alrededor del 60% a cerca de un 10%!] y el incremento del porcentaje de ingresos en manos del 1% más rico… [Aquí, un dato que llama la atención: las tasas impositivas más altas aplicadas en la actualidad corresponden a los países de la OCDE: 42% aproximadamente, mientras las más bajas, corresponden a los países de América Latina: 27% aproximadamente; México, parece estar a la mitad, con una tasa máxima de 35%].

Entre las conclusiones de ese análisis, OXFAM sostiene que no tiene por qué ser así. Es más, que esa disminución en la tasa impositiva al 1% más rico ha traído consecuencias funestas para la gran mayoría de la población e indebidamente benéficas para ese pequeño sector, por lo que es importante insistir en la necesidad de gravar más a quienes no solo tienen más, sino que se están enriqueciendo más y más gracias a esos privilegios con que cuentan y, sobre todo, mostrar las maneras en que estas medidas podrían ser viables y hacer posible lo antes mencionado: la salida de la pobreza de 2,000 millones de personas y el financiamiento de un plan mundial para acabar con el hambre…

Por lo pronto, una señal de esperanza es el hecho de que la idea de gravar la riqueza estaría alcanzando acuerdos más amplios no solo entre el grueso de la población, sino entre algunas de las personas más ricas y en instituciones —como el Fondo Monetario Internacional— que, en otros tiempos, se hubieran opuesto, sin duda, a este tipo de medidas.

Reconociendo que una mayor presión fiscal sobre los ultra ricos no es la única solución a la crisis de desigualdad, el Informe sostiene que gravar la riqueza extrema es un elemento fundamental para esa solución y propone cuatro medidas concretas:

Aplicar impuestos de solidaridad con carácter temporal sobre la riqueza y los beneficios extraordinarios (o sobre ganancias) de las grandes corporaciones, así como impuestos mucho más elevados sobre el pago de dividendos.

Incrementar de manera sistemática el impuesto sobre la renta del 1 % más rico, con tipos impositivos más elevados para los multimillonarios y los milmillonarios.

Gravar el patrimonio de los súper ricos a tipos impositivos lo suficientemente elevados como para reducir sistemáticamente la riqueza extrema y reducir la concentración del poder y la desigualdad.

Utilizar los ingresos recaudados a partir de estos impuestos para aumentar el gasto público en sectores como la salud, la educación y la seguridad alimentaria, así como financiar una transición justa hacia un mundo con bajas emisiones de carbono.

Interesante el análisis y la propuesta. Difícil, sin embargo, su implementación por lo que implica no para ese 1% y para los gobiernos que, con todo y su opción verbal por el pueblo, optan por una austeridad selectiva y acaban beneficiando, a ese 1% que, en nuestro país, aumentó su fortuna durante la pandemia en 645,000 millones de pesos.

En cumplimiento al Art.34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día viernes3 de marzodel 2023, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular del proyecto "Aprovechamiento del banco de materiales de aluvión (piedra y arena) del cauce del arroyo La Peñita, municipio de Compostela, estado de Nayarit, promovido por el C. Josué Oswaldo Valle Delgado.

El presente proyecto consiste en actividades de extracción de material pétreo en greña (arenas, gravas y otros), en una sección del cauce del arroyo La Peñita.El proyecto cuenta con una superficie de 10,183.00 m^2.

El proyecto, se ubica en una sección sobre el lecho del cauce del arroyo La Peñita, aguas arriba hacia el oriente del poblado de La Peñita de Jaltemba, municipio de Compostela, estado de Nayarit con las coordenadas UTM de referencia X: 474,842.4636y Y:2,322,973.8074, así como, X: 474,692.1468 y Y: 2,323,811.7467. En el sitio del proyecto y su área de influencia existen áreas completamente transformadas por la actividad agropecuaria y presenta en su mayor parte altos grados de perturbación antropogénica por las actividades que se realizan en la zona,principalmente cultivos de temporal y riego, además de ganadería extensiva,así como, en su sistema ambiental,presentándosefragmentos vegetación secundaria derivada de selva mediana subcaducifolia en ambos márgenes, así como vegetación ruderal y arvense, siendo el uso del suelo predominante el agropecuariocon agricultura de temporal y riego, así como la zona de crecimiento de la localidad de La Peñita de Jaltemba.

Los principales efectos ambientales estimados por el proyecto son el suelo derivado de la extracción de materiales de aluvión, y generación de residuos sólidos y líquidos por parte de los trabajadores en la etapa de operación principalmente, el costo ambiental se considera moderado y el beneficio socioeconómico significativo, ya que, en el corto, mediano y en el largo plazo producirá una mejoría permanente en el desarrollo de la región y del municipio, favoreciendo al sector de la construcción.

Se establecieron medidas de prevención y mitigación de posibles impactos que el proyecto pudiera generar en sus distintas etapas. Entre éstas destacanmedidas de protección para el suelo, la fauna y flora silvestre, restauración ecológica mediante reforestación, así como, el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos mediante un programa de manejo de éstos.

Buscamos generar eco en la sociedad: Alba Cristal

Presente en el Congreso la agenda de la mujer

"Estamos muy contentas porque en esta Legislatura tenemos alrededor de 26 reformas que vienen a empoderar, defender y disminuir la violencia contra la mujer en diferentes aristas" aseguró Alba Cristal Espinoza, presidenta del Poder Legislativo

Redacción

La presidenta del Congreso del Estado de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza, destacó que en la Trigésima Tercera Legislatura que preside, actualmente se han realizado 26 reformas a las leyes y artículos que protegen a las mujeres y las niñas.

"Estamos muy contentas porque en esta Legislatura tenemos alrededor de 26 reformas que vienen a empoderar, defender y disminuir la violencia contra la mujer en diferentes aristas" aseguró Alba Cristal Espinoza, presidenta del Poder Legislativo.

De igual manera, Alba Cristal Espinoza, quien también es la coordinadora de la bancada de Morena en la legislatura dijo que el Congreso local está pendiente de la agenda legislativa, por lo que reconoce un avance en esta materia, sin embargo, afirmó que aún hace falta más por hacer por lo que espera que el tiempo le alcance a la legislatura que preside para poder sacar las reformas pendientes.

"Creo que el Congreso del Estado está en todo momento al tanto de la agenda de la mujer, y esperamos que todavía tengamos tiempo para sacar temas pendientes", dijo la legisladora de Morena.

En este sentido, la también líder de la bancada local de Morena, Alba Cristal Espinoza, afirmó que el Congreso del Estado y sus integrantes, están al pendiente de los temas que atañen a las mujeres, sobre todo en la revisión de la normativa que ayude a sancionar a quienes atenten (en cualquier modalidad) contra las mujeres.

Respecto a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la diputada de Morena, hizo énfasis en la realización de eventos que generen eco en diversos sectores de la sociedad, por lo que en el Congreso del Estado habrá un conservatorio este 8 de marzo, con mujeres que han impactado con sus acciones el ámbito donde se desarrollan,

"Hemos buscado generar con eventos preponderantes un eco en la sociedad. Esta semana es una semana muy llena de trabajo legislativo, sin embargo, no queríamos dejar pasar de lado, conmemorar de una manera especial", concluyó Alba Cristal.

Lo mejor de la semana está por ocurrir

Poesía y música ofrece CECAN para conmemorar el 8 de marzo

Hay que destacar, todos los eventos son de entrada gratuita y libre y los eventos comienzan casi a la misma hora: 6:30 y 7:00 de la noche en sus dos sedes, auditorio CECUPI y teatro Miguel Alemán, dijo Lourdes Eugenia Casillas Pacheco, responsable del Departamento de Centros y Espacios Culturales del CECAN

Óscar Gil

En el marco del Día internacional de la Mujer, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), desarrolla de manera exitosa la semana de Jornadas Culturales titulada: Mujeres tomando la Palabra que es una serie de eventos en las que las féminas son protagonistas de estos mismos.

Según el programa general del que informa Lourdes Eugenia Casillas Pacheco, responsable del Departamento de Centros y Espacios Culturales del CECAN, el jueves 9 de marzo se estará llevando a cabo el slam de poesía en el auditorio del museo de los cinco pueblos (CECUPI) en el que se da una serie de eventos poéticos con mujeres a las 17:00 horas.

"El viernes tenemos mujeres en la música en el museo Amado Nervo, donde se reconoce y se visibiliza el trabajo de varias mujeres que incursionan en la música y el fin de semana sábado y domingo tenemos dos conciertos bastante interesantes en la sede del teatro Miguel Alemán a las 18:00 horas en donde vienen artistas nacionales para ofrecernos el concierto la lengua de Las Flores, (la voz de las flores) y el domingo viene y estará con nosotros Flor de Jade con Voces por la Equidad, dos propuestas la verdad muy interesantes, que aprovechó para invitar a que la gente se sume para verlos y disfrutarlos.

Algo importante que hay que destacar, todos los eventos son de entrada gratuita y libre y si se dan cuenta los eventos comienzan casi a la misma hora: 6:30 y 7:00 de la noche en sus dos sedes, auditorio CECUPI y teatro Miguel Alemán; son propuestas muy interesantes, mujeres hablan de sus experiencias, mostrando sus capacidades siendo protagonistas de estos eventos. El viernes también se daría a conocer en el mismo evento la resolución del primer concurso de dramaturgia y género que de igual manera organizó el propio CECAN.

Concluyen foros de información

Aborda el Congreso análisis de la Ley de Fondo de Ahorro

"Nuestra responsabilidad no es sencilla, lo tomamos de una forma más objetiva y responsable": diputada Alba Cristal

Redacción

Como parte de la socialización de la iniciativa de la Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las y los Trabajadores, los integrantes de la XXXIII Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, realizaron el foro de análisis con el sector gubernamental.

La presidenta del Congreso de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, mencionó que las propuestas tienen diversas áreas de oportunidad "nuestra responsabilidad como legisladoras y legisladores no es sencilla, lo tomamos de una forma más objetiva y responsable, es por ello que hemos llevado a cabo estos foros, donde la finalidad era escucharlos de manera completa e integral a los distintos sectores".

En su oportunidad el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, indicó que la preocupación del titular del Poder Ejecutivo es sanear las finanzas del Estado "y el fondo de pensiones, hoy es una carga muy fuerte que nos obliga a actuar de manera solidaria, la nómina mensual es de 104 millones de pesos por pensiones", señaló.

El funcionario estatal destacó: "el riesgo era hacerlo o no hacerlo, esto es una bola de nieve porque al rato va a colapsar las finanzas del gobierno del Estado; en el año 2022 el Estado le invirtió 900 millones de pesos al Fondo de Pensiones; la filosofía de las iniciativas es hacer un corte, que los nuevos trabajadores ingresen a un nuevo sistema pensionario y los que ya están conserven sus derechos previstos en el 97", remarcó.

Las y los legisladores de todas las fuerzas políticas pormenorizaron cada una de sus dudas respecto de los alcances al ser aplicable la nueva normativa, consideran necesario realizar diversos ajustes legales a la propuesta; hablaron de la forma en que se sostendrá el Fondo Soberano, la situación en el contexto de los ayuntamientos al aprobarse la Ley, el tema de la figura del AFORE, las aportaciones voluntarias de los trabajadores, entre otros temas.

De igual manera, señalaron la urgente necesidad de hacer frente al sistema de pensiones en la entidad, toda vez que reporta un desequilibrio financiero. Coincidieron en trabajar por una Ley que garantice un retiro digno para las y los trabajadores.

Al finalizar con este foro, la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, refirió que de acuerdo a la realidad financiera de la que habló el funcionario estatal, es un tema que se debe retomar, "hablar de números no es sencillo, hablar de números crudos y tristes como los que ha mencionado menos lo es, sabemos que existen muchas aristas, y es nuestra responsabilidad afrontarlas, el cambio siempre da miedo, pero da más miedo quedarse como estamos, y así como estamos no podemos seguir, y seguiremos en los estudios de los proyectos", enfatizó.

En el marco del estudio de la iniciativa de la Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno, la 33 Legislatura realizó diversos foros de análisis con los sectores involucrados en la propuesta, mismos de los que se recibieron sus observaciones y que durante los próximos días las y los diputados continuarán estudiando, junto con la propuesta de Ley, para llegar a un consenso plural e incluyente que garantice el bien común.

Con educación

Rescatarán niños y niñas los valores morales

Cuando a un menor de edad se le inculcan el valor del respeto, de la responsabilidad, de la honestidad y la solidaridad, el menor de edad logra integrarse a la sociedad, recalcó la maestra Mariana Zúñiga Jiménez, directora de la primaria Rey Nayar

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de fomentar valores en los menores de edad, las diputadas y diputados locales organizaron el Congreso Niños al Rescate de los Valores.

Por tal motivo acudieron al patio central del recinto legislativo alumnos y alumnas de diferentes planteles educativos de la capital del estado.

Sobre la importancia de resaltar los valores en los menores de edad, la directora de la escuela primaria Rey Nayar, Mariana Zúñiga Jiménez, explicó que la educación de las niñas y los niños inicia en casa.

Señaló que cuando a un menor de edad se le inculcan valores como el del respeto, la responsabilidad, honestidad y la solidaridad, el meno logra integrarse a una sociedad: "Y podrá ayudar al prójimo, podrá estar en convivencia y en armonía pacífica con las demás personas, con sus amigos y profesores".

Al preguntar a la directora de la escuela Rey Nayar, si hoy en día se han perdido los valores, muy puntual respondió: "Yo creo que se han dejado de practicar, le hemos dado más importancia a otros temas sociales y los valores morales los hemos dejado un poquito de lado".

Detalló que en años anteriores, uno de los mayores distractores de los valores morales de los infantes era la televisión y en la actualidad son las redes sociales y los videojuegos.

Por tal motivo, consideró necesario que los padres de familia desde el núcleo del hogar deben fomentar en sus hijos los valores morales, dándole prioridad al amor, a la honestidad, al respeto y a la solidaridad.

Finalmente, la directora de la escuela Rey Nayar, Mariana Zúñiga Jiménez, aseguró que la violencia familiar que se registra en algunos hogares nayaritas siempre se verá reflejada en las aulas: "La violencia familiar se ve reflejada en el actuar del niño, lo que el niño o niña vive en casa se ve reflejado en el desempeño de su escuela, en cómo actúa, muchas veces sí el papá o la mamá es agresivo en casa, el niño será agresivo en la escuela con sus compañeros incluso con los propios maestros".

No hay otro camino que un cambio profundo

Padecen finanzas estatales por carga de deuda

El secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, aseguró que el Fondo de Pensiones seguirá operando: "Se va a seguir pensionando a los trabajadores que están con este derecho y va seguir operando con dinero del estado e iniciará una nueva historia a partir de que la ley se publique, con trabajadores de reciente ingreso y con recursos frescos"

Fernando Ulloa Pérez.

El secretario de Administración y Finanzas del gobierno estatal, Julio César López Ruelas, dijo que las deudas que este gobierno recibió hacen complicada la operación, pero la buena marcha no se detendrá.

El funcionario comentó, que mensualmente el gobierno paga millones de pesos por concepto de intereses por las deudas heredadas. Al mismo tiempo explicó cómo opera el Fondo de Pensiones en el Estado de Nayarit: "El fondo de pensiones se alimenta mes a mes con lo que se retiene al trabajador y con lo que aporta el gobierno del estado de manera ordinaria y una aportación extraordinaria".

Sin embargo, López Ruelas aseveró que el Fondo de Pensiones seguirá operando: "se va seguir pensionando a los trabajadores que están con este derecho y va seguir operando con dinero del estado e iniciará una nueva historia a partir de que la ley se publique con trabajadores de reciente ingreso y con recursos frescos".

Finalmente, el secretario de Administración y Finanzas especificó que el gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero, además de pagar varios millones de pesos por concepto de intereses por las deudas heredadas, se destinan millones de pesos para cubrir el pago de más de 4 mil pensionados y jubilados.

Cruz Martínez y su expo-libro

Recorre el país en busca de lectores

"Ya quien se lea más de tres libros al año, ya la llevamos de gane, es decir estamos frente a un buen lector, podríamos decir que se ubica dentro del estándar. Definitivamente sobra decir que la lectura da conocimiento, dice el librero

Óscar Gil

Una persona que consume de cinco a diez libros por año, podría ser o considerarse como un buen lector, arriba de 10 todo un master, sostuvo el señor Cruz Martínez, expositor de libros en nuestro país y conocedor en la materia, al tiempo de recordar que solo le restan ya 7 días a la expo-libro que se ubica en plazas Bicentenario, hoy plaza Benito Juárez, por lo que dijo se da paso libre a las ofertas y los descuentos.

Aun cuando la demanda de títulos es variada y diversa, confirmó el entrevistado que lo más solicitado o buscado entre los consumidores es el género de la novela.

"Ya quien se lea más de tres libros al año, ya la llevamos de gane, es decir estamos frente a un buen lector, podríamos decir que se ubica dentro del estándar. Definitivamente sobra decir que la lectura da conocimiento, los libros son una puerta a miles de ideas que de pronto te pueden beneficiar mucho en la vida.

El entrevistado precisó que la transición de llevar el libro a la era digital desde luego que ha impactado en la venta de los ejemplares: "Ha cambiado sobre todo porque fue la transición del formato de papel a digital, y ya de ahí prácticamente lo digital abarca demasiado, te podría decir que nos pegó arriba de un 60 por ciento ustedes deduzcan de qué tamaño fue el impacto desde que se leen los libros digitales aparte de que se compran digitales, es algo considerable. A esto pues se le suma que realmente no hay una promoción constante de lectura no, realmente no hay una promoción de lectura me atrevo a decirlo, nos hace falta mucho trabajo en ese sentido.

Antes de concluir, Cruz Martínez hizo saber que una de las tantas trabas por la cual no se consumen libros en los municipios de los estados en nuestro país, es justamente porque se prohíbe que las expo-libros aterricen en los denominados pueblos mágicos, donde la prioridad parecer ser es primero conservar la imagen antes que la lectura y el acervo cultural.

"Hay muchas cuestiones, pero si nos vamos por ejemplo a otros municipios, tiene cosas como el pueblo mágico y no pueden tener comercio informal sobre los andadores y la verdad termina complicando el tema y se bloquea completamente el acercamiento con los libros; limitándose sobre todo a los lectores y a la población en general el derecho a la lectura".

Cabe recordar que la Expo-libro que atiende Don Cruz Martínez, con un horario de diez de la mañana a ocho de la noche, cerrará cortinas el próximo lunes 13 de marzo, por lo que todos están

DIF Nayarit y DIF Nacional

Entregan apoyos de movilidad y kits de enfermería

Se otorgaron 110 kits de enfermería a estudiantes del CECAP y 93 apoyos de movilidad a personas en situación de vulnerabilidad

Redacción

El DIF-Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y con el respaldo del Sistema DIF Nacional, llevó a cabo la entrega de 93 apoyos de movilidad a personas en situación vulnerable y 110 kits para estudiantes de enfermería del Centro de Capacitación (CECAP) del DIF Nayarit.

Con dicho programa, el Corazón de Tu Gobierno contempla proporcionar a la población más vulnerable, las herramientas que puedan facilitar su desempeño social día a día y que generen una mejora en su calidad de vida, así lo compartió la titular de la asistencia social en el estado.

"Un programa demasiado sensible, un programa que de verdad llega al corazón de las personas, ustedes nos están dando una lección de vida. Para eso estamos en el DIF estatal, para servirles; estamos a sus órdenes para atender todas aquellas necesidades que se pueden presentar de diferentes maneras, en esta ocasión aparatos de movilidad, sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, una serie de elementos que yo sé que les van a permitir poder integrarse mejor a sus actividades personales, familiares, sociales laborales. Ustedes deben estar incluidos dentro de una sociedad, no pueden estar invisibles para nosotros, tenemos que verlos, escucharlos y atenderlos", puntualizó.

Como parte de los apoyos de movilidad fueron entregadas 17 sillas de rueda todo terreno, 12 sillas W.C., 30 andaderas con asiento rollator; 15 sillas de ruedas P.C.A., 10 sillas de ruedas P.C.I., siete camas de hospital y dos sillas de ruedas de sobrepeso; mientras que cada kit de enfermería contiene baumanómetro, oxímetro y glucómetro, insumos con las que las y los alumnos podrán desarrollar de manera más completa sus capacidades y poner en práctica lo aprendido durante sus clases, las cuales son impartidas por instructores certificados y de primer nivel.

"Estos kits, precisamente les van a dar a ustedes las herramientas para poner en práctica lo que en teoría han recibido con estos conocimientos. Gracias a sus maestros y a todo el equipo del DIF estatal que nos permite que estén ustedes dentro de estos programas y poder tener acceso a este curso del cual ustedes ya recibieron su constancia con validez oficial. Gracias al gobierno del estado también que está al pendiente que todo esto funcione, gracias al doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y a todo el personal que se incluye para que tengan ustedes estos conocimientos", finalizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Con estas acciones, el Corazón de Tu Gobierno sigue gestionando por una capacitación eficaz para las y los nayaritas que deseen superarse y para quienes tengan la necesidad de mejorar su vida mediante un apoyo de movilidad. Durante el evento estuvo presente también, el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, entre otras autoridades.

Ante marcha del 8M

Rechaza la Iglesia el uso de violencia

La Iglesia Católica es respetuosa de la manifestación y libertad de expresión de las feministas, pero con cordura, dijo el sacerdote José Refugio Ángel Palomera, rector de la Catedral

Óscar Gil

Por antecedentes de la misma conmemoración y según vaticinio de la propia Iglesia Católica, durante la tradicional marcha del 8 de marzo, por el Día Internacional de la Mujer podrían originarse pintas, desmanes y ruptura de muros de protección que fueran colocados -en su momento- en torno a la Catedral de Tepic por parte de colectivas feministas.

Ante dicho temor, solicita el rector de esta Catedral José Refugio Ángel Palomera respeto para no dañar aún más el monumento, al que se atiende en estos momentos por afectaciones del terremoto originado el año pasado.

"De entrada, no nos toca a nosotros resguardar el orden en una manifestación pública, no nos tocó a nosotros como Iglesia, le toca a la autoridad, sería muy lamentable que volvieran a dañar lo que ya está dañado porque no se han retirado esas pintas, ojalá que no suceda, así lo pedimos y lo deseamos.

El rector de la Catedral de Tepic recordó que las mujeres son libres de manifestarse en el momento que así lo deseen, pero siempre que lo hagan con respeto y cordura hacia los demás: "Creo que es válido que la mujer exprese su sentir ante un derecho que ellas piden, es muy válido y estamos de acuerdo en que debemos de quitar toda violencia no solo contra la mujer, sino contra toda persona que esté de alguna forma disminuida en sus derechos, eso es válido y legítimo, lo que no es válido, es exigir un derecho con violencia eso nunca será validado".

Y faltan 180 mil

Más de 220 mil vehículos reemplacados en Nayarit

López Ruelas aclaró que a través del Registro Público Vehicular se está evitando que ciudadanos de buena voluntad sean timados o extorsionados al momento de realizar la compra de algún vehículo en tierras nayaritas

Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo a lo declarado por el secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, Julio Cesar López Ruelas, hasta el día de hoy se han reemplacado más de 220 mil automóviles.

Sin embargo, aclaró que son alrededor de 180 mil dueños de vehículos los que no han acudido a realizar el trámite de reemplacamiento.

Por tal motivo solicitó de manera precisa y respetuosa que asistan a las dependencias estatales a realizar el trámite correspondiente para que posteriormente reciban sus nuevas placas de circulación.

Sobre los motivos del porqué son más de 180 mil unidades las que no han realizado el trámite de reemplacamiento en Nayarit, López Ruelas respondió que tal vez es por desidia o por desinterés: "Habrá quien no lo haga por desidia, por desinterés, por falta de tiempo, cada quien tendrá sus motivos".

Finalmente, López Ruelas aclaró que a través del Registro Público Vehicular se está evitando que ciudadanos de buena voluntad sean timados o extorsionados al momento de realizar la compra de algún vehículo en tierras nayaritas.

Advirtió Sheinbaum

Afectará sequía en CDMX y Edomex al menos tres meses

Los niveles del sistema Cutzamala, principal abastecedor de agua del Valle de México, están debajo del promedio para esta época

Redacción

Claudia Sheinbaum advirtió que una sequía afectará a la Ciudad de México (CDMX) y al Estado de México (Edomex) por al menos tres meses, a partir de marzo. Y es que el sistema Cutzamala cuenta con solo la mitad de agua que debería tener en esta época del año.

"Los próximos 3 meses, marzo, abril, mayo, por lo menos, la zona metropolitana del Valle de México va a vivir una sequía prolongada que suma a la sequía de 2020, 2021 y 2022. Eso significa que las presas del Cutzamala están a la mitad, en general, de lo que deberían tener almacenada

En 2023 la situación será más compleja que en ocasiones anteriores, ya que la zona capitalina estará recibiendo 2.5 metros cúbicos de agua por segundo menos que hace cuatros años y 1 menos que el año anterior, indicó la jefa de gobierno de la CDMX en conferencia de prensa este 7 de marzo.

Específicamente en 2019 la Ciudad de México recibió 10.5 metros cúbicos por segundo durante el periodo de sequía mientras que en 2023 recibirá 8 metros cúbicos por segundo, lo cual supone uno disminución del 24 por ciento. En 2022 la cifra fue de 9 metros cúbicos por segundo.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó durante el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas que el almacenamiento actual del sistema Cutzamala es del 49.4%, lo cual representa una diferencia de -23.4% en relación a la cifra máxima histórica que es del 72.8%.

Al 28 de febrero las áreas con sequía moderada incrementaron un 15.9% en comparación con la quincena anterior. Las zonas con sequía severa se mantuvieron sin cambios.

Y es que durante marzo la precipitación media acumulada en CDMX ha sido de 0.5 milímetros, está 98% por debajo de promedio. En tanto en la cuenca del Valle de México la media fue 1 milímetro, con un déficit del 97 por ciento.

En este contexto, Sheinbaum anunció diferentes acciones conjuntas con el gobierno de Edomex para reducir las afectaciones derivadas de la sequía.

"En particular hacia finales de marzo entrarán 400 litros por segundo más de un programa que tenemos se llama PAI Norte, que viene de agua de zona de Zumpango, donde también se están haciendo obras para la zona; serán 200 litros para la ciudad y 200 litros para el Estado de México"

Durante la presentación del la Estrategia de Atención ante la Temporada de Estiaje 2023 para la Zona Metropolitana del Valle de México, Conagua especificó que el PAI Norte es un proyecto de restauración de capacidad de caudales que cuenta con una inversión de 825 millones de pesos (MDP). Para la primera etapa (finales de marzo) aportará 400 litros por segundo, en la segunda (abril) el aporte será el mismo y en la última será de 500 litros por segundo.

El avance en la etapa inicial es del 75 por ciento, actualmente se realizan trabajos de interconexión y puesta en operación.

Asimismo, la Conagua anunció que entre mayo y junio se pondrá en marcha el proyecto Potabilizadora Madín II, el cual prevé un incremento en la potabilización de agua de la presa durante la época de lluvias. Con éste el caudal incrementará 500 litros por segundos, lo cual beneficiará tanto a CDMX (Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztapalapa) como a Edomex (Atizapán, Naucalpan y Tlalnepantla).

Sumado a ello, Sheinbaum mencionó que se buscarán alternativas para obtener agua para la ciudadanía, entre ellas negociar con las compañías industriales.

"Vamos a hacer una convocatoria particularmente en el sector industrial la próxima semana para revisar si se puede aportar más agua de los pozos industriales o si se puede recuperar parte de esta agua. Evidentemente el objetivo no es comprometer la producción , pero ver qué tanta más agua se puede aportar de los pozos industriales"

Esta y otras estrategias serán discutidas por el grupo de trabajo conjunto entre el los gobiernos federal, de la CDMX y Edomex, el cual se instauró para dar seguimiento permanente a la sequía. Sheinbaum indicó que las reuniones se llevarán a cabo de 2 a 3 veces por semana y de ser necesario todos los días.